



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 55

IV LEGISLATURA

5 DE SEPTIEMBRE DE 1996

CONTENIDO

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 621, sobre condiciones de los vertidos al alcantarillado, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3762).

(pág. 2010)

Pregunta nº 622, sobre elaboración del modelo oficial de "Declaración de medio ambiente", formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3763).

(pág. 2010)

Pregunta nº 623, sobre adecuación de las empresas a la normativa medioambiental, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3768).

(pág. 2011)

Pregunta nº 624, sobre adaptación de la industria y demás actividades productivas a la normativa ambiental, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3769).

(pág. 2011)

Pregunta nº 625, sobre adecuación del procedimiento de la evaluación del impacto ambiental, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3770).

(pág. 2012)

Pregunta nº 626, sobre presentación de memoria de gestión ambiental en la Asamblea Regional, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3771).

(pág. 2012)

Pregunta nº 627, sobre regulación del funcionamiento de las entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3772).

(pág. 2012)

Pregunta nº 628, sobre cartera de servicios del Hospital Comarcal de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3775).

(pág. 2013)

Pregunta nº 629, sobre transferencias en materia de sanidad, formulada por D.ª Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3782).

(pág. 2013)

Pregunta nº 630, sobre medidas adoptadas para reducir el gasto farmacéutico en la Región, formulada por D.ª Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3783).

(pág. 2014)

Pregunta nº 631, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996, con cargo al programa 514A, Puertos, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3784).

(pág. 2014)

Pregunta nº 632, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996, con cargo al programa 431C, Promoción pública de viviendas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3785).

(pág. 2015)

Pregunta nº 633, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996, con cargo al programa 513C, Conservación y explotación red viaria, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3786).

(pág. 2015)

Pregunta nº 634, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996, con cargo al programa 513D, Planificación y mejora de carreteras, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3787).

(pág. 2015)

Pregunta nº 636, sobre inversiones en el colector norte de Murcia, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3811).

(pág. 2015)

Pregunta nº 637, sobre inversiones complementarias al Plan de Saneamiento del Río Segura, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3812).

(pág. 2016)

Pregunta nº 638, sobre inversiones en la depuradora de Águilas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3813).

(pág. 2016)

Pregunta nº 639, sobre inversiones en la depuradora de Mazarrón, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3814).

(pág. 2016)

Pregunta nº 640, sobre inversiones en la depuradora de Yecla, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3815).

(pág. 2017)

Pregunta nº 641, sobre inversiones en la depuradora de Bullas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3816).

(pág. 2017)

Pregunta nº 642, sobre inversiones en el abastecimiento de agua potable a la pedanía de Torre del Rico, de Jumilla, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda

Unida-Los Verdes, (IV-3817).

(pág. 2017)

Pregunta nº 643, sobre inversiones en el saneamiento integral norte del Mar Menor, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3818).

(pág. 2017)

Pregunta nº 644, sobre inversiones en el colector de aguas residuales de La Manga del Mar Menor, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3819).

(pág. 2018)

Pregunta nº 645, sobre inversiones en el colector general de La Manga del Mar Menor, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3820).

(pág. 2018)

Pregunta nº 646, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de San Javier, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3821).

(pág. 2018)

Pregunta nº 647, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de San Pedro del Pinatar, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3822).

(pág. 2019)

Pregunta nº 648, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de Los Alcázares, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3823).

(pág. 2019)

Pregunta nº 649, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de La Manga del Mar Menor-San Javier, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3824).

(pág. 2019)

Pregunta nº 650, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de La Manga del Mar Menor-Cartagena, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3825).

(pág. 2019)

Pregunta nº 651, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento sur del Mar Menor, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3826).

(pág. 2020)

Pregunta nº 652, sobre actuaciones complementarias de saneamiento en el Mar Menor, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3827).

(pág. 2020)

Pregunta nº 653, sobre depuradora de aguas residuales de Totana, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3828).

(pág. 2020)

Pregunta nº 654, sobre depuradora de aguas residuales de Archena, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3829).

(pág. 2021)

Pregunta nº 655, sobre depuradora de aguas residuales de Caravaca de la Cruz, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3830).

(pág. 2021)

Pregunta nº 656, sobre depuradora de aguas residuales de Lorca, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3831).

(pág. 2021)

Pregunta nº 657, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Beniel, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3832).

(pág. 2021)

Pregunta nº 658, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Molina de Segura, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3833).

(pág. 2022)

Pregunta nº 659, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Alguazas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3834).

(pág. 2022)

Pregunta nº 660, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Las Torres de Cotillas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3835).

(pág. 2022)

Pregunta nº 661, sobre colector general norte de Alguazas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3836).

(pág. 2023)

Pregunta nº 662, sobre ampliación de la depuradora de Cieza, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3837).

(pág. 2023)

Pregunta nº 663, sobre ampliación de la depuradora de Lorquí-Ceutí, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3838).

(pág. 2023)

Pregunta nº 664, sobre depuradora de Abarán-Blanca, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3839).

(pág. 2023)

Pregunta nº 665, sobre depuradora de La Unión, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3840).

(pág. 2024)

Pregunta nº 666, sobre saneamiento zona oeste de Lorquí, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3841).

(pág. 2024)

Pregunta nº 667, sobre mejora de abastecimiento de agua potable a Barqueros (Murcia), formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3842).

(pág. 2024)

Pregunta nº 668, sobre red de abastecimiento de agua potable a Cehegín y pedanías, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3843).

(pág. 2024)

Pregunta nº 669, sobre abastecimiento de agua potable a Alquibla, de Mula, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3844).

(pág. 2025)

Pregunta nº 670, sobre abastecimiento de agua potable a Ricote, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3845).

(pág. 2025)

Pregunta nº 671, sobre abastecimiento de agua potable a Aledo, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3846).

(pág. 2025)

Pregunta nº 672, sobre abastecimiento de agua potable a Campos del Río, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3847).

(pág. 2026)

Pregunta nº 673, sobre inversiones para el encauzamiento de la rambla de Los Odres, de Moratalla, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3848).

(pág. 2026)

Pregunta nº 674, sobre inversiones para el encauzamiento de la rambla de Los Arcos, de Totana, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3849).

(pág. 2026)

Pregunta nº 675, sobre inversiones en el colector de aguas pluviales de Alcantarilla, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3850).

(pág. 2026)

Pregunta nº 676, sobre inversiones en vehículos de lucha química para Cartagena, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3851).

(pág. 2027)

Pregunta nº 677, sobre realización de auditorías ambientales, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3852).

(pág. 2027)

Pregunta nº 678, sobre planes de prevención y control de la contaminación ambiental, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3853).

(pág. 2027)

Pregunta nº 679, sobre actuaciones y obras en humedales característicos de zonas áridas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3854).

(pág. 2027)

Pregunta nº 680, sobre prevención y control de los accidentes de tráfico, formulada por D.ª Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3855).

(pág. 2028)

Pregunta nº 681, sobre coste de las líneas aéreas que gestiona Air Nostrum, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3858).

(pág. 2028)

Pregunta nº 682, sobre ocupación en líneas aéreas y ferrocarril, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3859).

(pág. 2029)

Pregunta nº 683, sobre viajeros que han utilizado las líneas de Air Nostrum en el aeropuerto de San Javier, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3860).

(pág. 2029)

Pregunta nº 684, sobre viajeros que han utilizado las líneas de Aviaco en el aeropuerto de San Javier, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3861).

(pág. 2029)

Pregunta nº 685, sobre viajeros de la Región que han utilizado las líneas de Aviaco e Iberia en el aeropuerto de Alicante, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3862).

(pág. 2029)

Pregunta nº 686, sobre viajeros que han utilizado las líneas de Renfe en la Región, formulada por D.

Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3863).

(pág. 2029)

Pregunta nº 687, sobre procedimiento administrativo de contratación de los trabajos para la elaboración del nuevo logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3864).

(pág. 2029)

Pregunta nº 688, sobre importe de los trabajos realizados para la confección del nuevo logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3865).

(pág. 2030)

Pregunta nº 689, sobre consulta previa a asociaciones y colectivos profesionales relacionados con el sector turístico, relativa al nuevo logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3866).

(pág. 2030)

Pregunta nº 690, sobre necesidad de cambiar el anterior logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3867).

(pág. 2030)

Pregunta nº 691, sobre motivos del cambio del logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3868).

(pág. 2030)

Pregunta nº 692, sobre costo económico del nuevo logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3869).

(pág. 2031)

Pregunta nº 693, sobre beneficios que se derivarán del nuevo logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3870).

(pág. 2031)

Pregunta nº 695, sobre informes técnicos y criterios seguidos en la elaboración del nuevo logotipo

promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3872).

(pág. 2031)

Pregunta nº 696, sobre previsión de viajes al extranjero del Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma para promocionar el nuevo logotipo de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3873).

(pág. 2031)

Pregunta nº 697, sobre objetivos del cambio de logotipo promocional de la Costa Cálida, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3874).

(pág. 2031)

Pregunta nº 698, sobre documento del Ministerio de Sanidad relativo a la imposición de tasas a los usuarios de los servicios sanitarios públicos, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3875).

(pág. 2031)

Pregunta nº 699, sobre vertidos incontrolados en colegios públicos de la Región, formulada por D?. Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3880).

(pág. 2032)

Pregunta nº 700, sobre medidas adoptadas para disminuir la pobreza de las mujeres en la Región, formulada por D?. Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3881).

(pág. 2032)

Pregunta nº 701, sobre tasas académicas universitarias para el curso 1996-1997, formulada por D?. Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3883).

(pág. 2033)

Pregunta nº 702, sobre unidades de apoyo que se van a instalar en el nuevo centro de salud de Las Majadas (Águilas), formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3885).

(pág. 2034)

Pregunta nº 703, sobre posibles daños en los

arrecifes artificiales instalados a levante de Cabo Cope (Águilas), formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3886).

(pág. 2034)

Pregunta nº 704, sobre ubicación, características y coste de un nuevo aeropuerto regional, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3891).

(pág. 2034)

Pregunta nº 705, sobre elaboración del Libro Blanco de las Telecomunicaciones, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3893).

(pág. 2035)

Pregunta nº 706, sobre proyecto de dotación de infraestructuras a la isla Perdiguera, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3896).

(pág. 2035)

Pregunta nº 707, sobre convenio de apoyo a los parques de bomberos, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3899).

(pág. 2035)

Pregunta nº 708, sobre formación del personal de Protección Civil, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3900).

(pág. 2036)

Pregunta nº 709, sobre lucha contra la erosión y la desertización, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3901).

(pág. 2036)

Pregunta nº 710, sobre regeneración de ecosistemas degradados por incendios forestales, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3902).

(pág. 2036)

Pregunta nº 711, sobre proyectos de conservación y desarrollo de espacios naturales, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3903).

(pág. 2036)

Pregunta nº 712, sobre limpieza de los espacios naturales, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3904).

(pág. 2037)

Pregunta nº 713, sobre mantenimiento de instalaciones de recuperación de la fauna silvestre, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3905).

(pág. 2037)

Pregunta nº 714, sobre mantenimiento de instalaciones cinegéticas, piscícolas y cotos públicos, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3906).

(pág. 2037)

Pregunta nº 715, sobre constitución y mantenimiento del refugio regional de caza, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3907).

(pág. 2038)

Pregunta nº 716, sobre conservación y desarrollo de espacios naturales, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3908).

(pág. 2038)

Pregunta nº 717, sobre gestión forestal, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3909).

(pág. 2038)

Pregunta nº 718, sobre cambio de señalización vertical en las carreteras de la Región, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3911).

(pág. 2038)

Pregunta nº 719, sobre dotación de infraestructura sanitaria a Los Alcázares, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-3912).

(pág. 2039)

Pregunta nº 720, sobre puestos de trabajo de libre designación que han sido modificados en la Consejería de Sanidad y Política Social, formulada por D.

Lorenzo Guirao Sánchez, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3916).

(pág. 2039)

Pregunta nº 721, sobre suspensión de la "Muestra de Teatro Ciudad de Cieza", formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3917).

(pág. 2039)

Pregunta nº 722, sobre peaje en autovías, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3928).

(pág. 2039)

Pregunta nº 724, sobre tendido de alta tensión en Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3932).

(pág. 2040)

Pregunta nº 725, sobre recalificación de los terrenos de la finca Lo Poyo, de Cartagena, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3933).

(pág. 2040)

Pregunta nº 726, sobre defensa de los intereses de los hosteleros de la Región ante las retransmisiones de los partidos de fútbol de la Liga 96-97, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3936).

(pág. 2040)

Pregunta nº 727, sobre pliego de condiciones para la construcción de la autovía puerto de La Cadena-San Javier, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3938).

(pág. 2040)

Pregunta nº 728, sobre proyecto de instalación de desaladoras en Cartagena, Mazarrón y Águilas, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (IV-3946).

(pág. 2041)

4. Respuestas

Del consejero de Industria, Trabajo y Turismo, a pregunta nº 489 (IV-2505), para respuesta escrita, sobre electrificación rural en El Garrobillo y Cuesta de Gos, de Águilas, formulada por D. Manuel Carrasco

Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 36).

(pág. 2041)

Del consejero de Industria, Trabajo y Turismo, a pregunta nº 561 (IV-2821), para respuesta escrita, sobre oficina del Instituto de Fomento en Bruselas, formulada por doña María Antonia Martínez García, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 41).

(pág. 2042)

Del consejero de Industria, Trabajo y Turismo, a pregunta nº 564 (IV-2929), para respuesta escrita, sobre ocupación hotelera durante Semana Santa, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 43).

(pág. 2042)

Del consejero de Industria, Trabajo y Turismo, a pregunta nº 573 (IV-3077), para respuesta escrita, sobre convenios de colaboración para la realización de mejoras de infraestructuras y equipamientos turísticos en municipios costeros, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 43).

(pág. 2043)

Del consejero de Sanidad y Política Social, a pregunta nº 600 (IV-3606), para respuesta escrita, sobre precariedad del Servicio de Ginecología en el Equipo de Atención Primaria de Puerto Lumbreras, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 52).

(pág. 2044)

De la consejera de Cultura y Educación, a pregunta nº 605 (IV-3641), para respuesta escrita, sobre paralización de obras del campus universitario de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 52).

(pág. 2045)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas, a pregunta nº 588 (IV-3469), para respuesta escrita, sobre regulación del tráfico en la intersección de la calle Murcia y el vial de circunvalación de Águilas, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 50).

(pág. 2045)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas, a pregunta nº 596 (IV-3596), para respuesta escrita, sobre limpieza y adecentamiento de accesos por

carretera a Águilas y otros núcleos de población diferenciados de este municipio, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 51).

(pág. 2045)

Del consejero de Presidencia, a pregunta nº 608 (IV-3668), para respuesta escrita, sobre ayuda a equipos murcianos en la fase de ascenso a la segunda división B de fútbol, formulada por D. Miguel Navarro Molina, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 53).

(pág. 2045)

Del consejero de Presidencia, a pregunta nº 617 (IV-3719), para respuesta escrita, sobre ayuda económica al club de fútbol Real Murcia, formulada por D. Miguel Navarro Molina, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 54).

(pág. 2046)

Del consejero de Presidencia, a pregunta nº 618 (IV-3720), para respuesta escrita, sobre ayuda económica al club de fútbol Mar Menor, formulada por D. Miguel Navarro Molina, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 54).

(pág.2046)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 621 (IV-3762), 622 (IV-3763), 623 (IV-3768), 624 (IV-3769), 625 (IV-3770), 626 (IV-3771), 627 (IV-3772), 628 (IV-3775), 629 (IV-3782), 630 (IV-3783), 631 (IV-3784), 632 (IV-3785), 633 (IV-3786), 634 (IV-3787), 636 (IV-3811), 637 (IV-3812), 638 (IV-3813), 639 (IV-3814), 640 (IV-3815), 641 (IV-3816), 642 (IV-3817), 643 (IV-3818), 644 (IV-3819), 645 (IV-3820), 646 (IV-3821), 647 (IV-3822), 648 (IV-3823), 649 (IV-3824), 650 (IV-3825), 651 (IV-3826), 652 (IV-3827), 653 (IV-3828), 654 (IV-3829), 655 (IV-3830), 656 (IV-3831), 657 (IV-3832), 658 (IV-3833), 659 (IV-3834), 660 (IV-3835), 661 (IV-3836), 662 (IV-3837), 663 (IV-3838), 664 (IV-3839), 665 (IV-3840), 666 (IV-3841), 667 (IV-3842), 668 (IV-3843), 669 (IV-3844), 670 (IV-3845), 671 (IV-3846), 672 (IV-3847), 673 (IV-3848), 674 (IV-3849), 675 (IV-3850), 676 (IV-3851), 677 (IV-3852), 678 (IV-3853), 679 (IV-3854), 680 (IV-3855), 681 (IV-3858), 682 (IV-3859), 683 (IV-3860), 684 (IV-3861), 685 (IV-3862), 686 (IV-3863), 687 (IV-3864), 688 (IV-3865), 689 (IV-3866), 690 (IV-3867), 691 (IV-3868), 692 (IV-3869), 693 (IV-3870), 695 (IV-3872), 696 (IV-3873), 697 (IV-3874), 698 (IV-3875), 699 (IV-3880), 700 (IV-3881), 701 (IV-3883), 702 (IV-3885), 703 (IV-3886), 704 (IV-3891), 705 (IV-3893), 706 (IV-3896), 707 (IV-3899), 708 (IV-3900), 709 (IV-3901), 710 (IV-3902), 711 (IV-3903), 712 (IV-3904), 713 (IV-3905), 714 (IV-3906), 715 (IV-3907), 716 (IV-3908), 717 (IV-3909), 718 (IV-3911), 719 (IV-3912), 720 (IV-3916), 721 (IV-3917), 722 (IV-3928), 724 (IV-3932), 725 (IV-3933), 726 (IV-3936), 727 (IV-3938) y 728 (IV-3946), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 2 de septiembre de 1996
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 621, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONDICIONES DE LOS VERTIDOS AL ALCANTARILLADO, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3762).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre condiciones del contenido de las aguas al alcantarillado.

El artículo 55 de la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia entra en el grave problema que supone para el medio ambiente la deficiente calidad de las aguas, sobre todo en una región donde su escasez nos obliga moral, social y económicamente a regular de forma muy rigurosa su utilización, reciclaje, depuración y reutilización. El funcionamiento de las depuradoras en nuestra Región deja mucho que desear, precisamente por la falta de una regulación adecuada de las condiciones de los vertidos, sobre todo industriales, al alcantarillado.

El punto 3 del mencionado artículo 55 de la Ley de Protección del Medio Ambiente de Murcia posterga para un desarrollo posterior todos estos aspectos, por lo que pregunto al Sr. consejero por las previsiones de su departamento de regular normativamente este asunto crucial para nuestra Región, fechas previstas y criterios que se van a seguir, sobre todo teniendo en cuenta que la Ley que mandata a esta regulación (Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia) se aprobó en la Asamblea Regional el 2 de marzo de 1995.

Cartagena, 29 de julio de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 622, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ELABORACIÓN DEL MODELO OFICIAL DE "DECLARACIÓN DE MEDIO AMBIENTE", FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3763).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre elaboración del modelo oficial de "Declaración de medio ambiente".

El título IV de la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia entra de lleno en las medidas de adecuación de la industria y demás actividades a las exigencias de la normativa ambiental.

El artículo 52.1 dice textualmente: "Todas las

actividades potencialmente contaminantes, cuyas instalaciones estén radicadas en la Región de Murcia, presentarán una declaración de medio ambiente con periodicidad anual donde, en su caso, se integrarán las declaraciones específicas de productos o gestor de residuos y se relacionarán las incidencias ambientales ocurridas, el estado de funcionamiento de las infraestructuras de depuración, el grado de cumplimiento de los programas de vigilancia ambiental y cualesquiera otros elementos de interés para hacer un seguimiento de las actuaciones de cada empresa respecto al medio ambiente. La Consejería de Medio Ambiente aprobará el modelo oficial para efectuar esta declaración".

Después de 17 meses de la aprobación de la Ley creemos que es urgente poner en marcha las medidas que se prevén, con objeto de ir corrigiendo todas sus situaciones que contaminan y deterioran el medio ambiente, por lo que pregunto al Sr. consejero si ha elaborado su departamento el modelo oficial para efectuar la "Declaración de medio ambiente" que todas las actividades potencialmente contaminantes tienen la obligación de presentar anualmente.

En caso de no estar elaborado, pregunto por las fechas previstas para su aprobación.

Cartagena, 29 de julio de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 623, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ADECUACIÓN DE LAS EMPRESAS A LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3768).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre adecuación de las empresas a la normativa medioambiental.

Los artículos 63 y 64 de la Ley 1/95, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, dicen: "La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia podrá conceder ayudas económicas a las empresas para la realización de auditorías ambientales, a condición de que posteriormente ejecuten las medidas correctoras contempladas en los correspondientes informes ambientales validados".

"La Administración regional podrá publicar en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para su conocimiento público, la relación anual de empresas que se adhieran a la realización de auditorías

ambientales y establecerá un sistema de identificación ambiental para las empresas sometidas a dichas auditorías".

Pregunto al Sr. consejero, a los 17 meses de haber sido aprobada la Ley en la Asamblea Regional, por el nivel de desarrollo y puesta en práctica de los mencionados artículos, relación de empresas que han realizado auditorías ambientales, cuántas han accedido a las ayudas, cuántas han aplicado medidas correctoras y para qué fechas tiene previsto su departamento establecer el sistemas de identificación ambiental de nuestra Región.

Cartagena, 29 de julio de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 624, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ADAPTACIÓN DE LA INDUSTRIA Y DEMÁS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A LA NORMATIVA AMBIENTAL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3769).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre adaptación de la industria y demás actividades productivas a la exigencia de la normativa ambiental.

Dentro del título IV de la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, que regula aspectos importantes sobre las medidas de adecuación de la industria y demás actividades a las exigencias de la normativa ambiental, el artículo 54 dice textualmente: "Sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras administraciones, el Consejo de Gobierno establecerá reglamentariamente para los residuos, ruidos, vertidos y emisiones, aquellos niveles máximos y niveles guía que en emisión e inmisión sean pertinentes para las condiciones ambientales regionales y la calidad de vida de los ciudadanos, así como las exigencias mínimas para la reutilización de las aguas depuradas. En cualquier caso, dichos niveles serán recogidos en las distintas normativas y ordenanzas municipales".

Después de 17 meses de la aprobación de la Ley, pregunto al Sr. consejero por el nivel de desarrollo normativo del mencionado artículo 54, en aspectos tan importantes como residuos, ruidos, vertidos y emisiones, así como el nivel de adaptación de la industria murciana y demás actividades a la normativa ambiental vigente.

Cartagena, 29 de julio de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 625, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ADECUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3770).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre adecuación del procedimiento y alcance de la evaluación del impacto ambiental.

El título II de la Ley 1/95, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, regula las autorizaciones de actividades que pueden afectar al medio ambiente y, de forma muy concreta, en su artículo 16.3 dice textualmente: "El Consejo de Gobierno, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, adecuará el procedimiento y alcance de la evaluación del impacto ambiental a las exigencias de la evaluación de planes, programas y directrices, y a la de las actividades o proyectos que por su naturaleza o magnitud aconsejen de evaluaciones simplificadas".

El anexo I de la mencionada Ley 1/95 relaciona las actividades sometidas a evaluación de impacto ambiental y las clasifica en:

1º.- Directrices, planes y programas.

2º.- Proyectos de obras y actividades sobre el medio natural, aprovechamiento y gestión forestal, agricultura y zootecnia, industrias agroalimentarias, industria extractiva, actividades industriales energéticas, obtención y transformación de metales y derivados, etcétera.

Transcurridos 17 meses desde la aprobación de la Ley por la Asamblea Regional, pregunto al Sr. consejero por el nivel de cumplimiento del artículo 16.3, en relación a la adecuación del procedimiento y alcance de la evaluación del impacto ambiental, según el anexo I de la referida Ley.

Cartagena, 29 de julio de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 626, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ASAMBLEA REGIONAL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3771).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre memoria de gestión ambiental.

El artículo 58 de la Ley 1/95, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, dice: "El Consejo de Gobierno presentará anualmente a la Asamblea Regional una memoria de gestión, relativa a las actuaciones de adecuación de la industria y demás actividades a las exigencias de la normativa ambiental, y la evolución y características del déficit ambiental de la Región".

A los 17 meses de su aprobación en el Parlamento regional, pregunto al Sr. consejero si ha elaborado su departamento la memoria referenciada y fechas previstas para su presentación en la Asamblea Regional.

Cartagena, 29 de julio de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 627, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3772).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre regulación del funcionamiento de las entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental.

El artículo 37 de la Ley 1/95, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, dice textualmente:

"1. Corresponde a los ayuntamientos y a la Consejería de Medio Ambiente, en sus respectivos ámbitos competenciales, con la asistencia técnica, en su caso, de entidades colaboradoras, la comprobación y vigilancia del cumplimiento de las condiciones impuestas en las actas de puesta en marcha y el seguimiento de los programas de vigilancia ambiental.

2. El funcionamiento de las entidades colaboradoras se regulará por decreto del Consejo de Gobierno. Los

informes emitidos por entidades colaboradoras no podrán sustituir las labores de inspección total o parcial de la Administración".

Una vez transcurridos 17 meses desde la aprobación por la Asamblea Regional de Murcia de la mencionada Ley, pregunto al Sr. consejero si se ha regulado a fecha de hoy el funcionamiento de las entidades colaboradoras en materia medioambiental, y, en caso negativo, plazos previstos para hacerlo.

Cartagena, 29 de julio de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 628, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL COMARCAL DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3775).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre cartera de servicios del Hospital Comarcal de Cieza.

En relación a la cartera de servicios del Hospital Comarcal de Cieza, que el Sr. ministro de Sanidad y Consumo se comprometió a remitir antes del 31 de julio de los presentes:

¿Ha remitido el ministerio de Sanidad y Consumo la cartera de servicios del Hospital Comarcal en el plazo establecido, y, en su caso, cuál es el contenido de la misma?

Cartagena, 30 de julio de 1996

EL DIPUTADO,

Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 629, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE SANIDAD, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3782).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre transferencias de sanidad.

El consejero de Sanidad y Política Social ha

realizado unas manifestaciones que nos han preocupado sobremanera, y son que "La Región de Murcia no está preparada, de momento, para recibir las transferencias en materia de sanidad".

Y son alarmantes porque ello se produce en un momento en que tanto el Ministerio de Sanidad del Gobierno de la nación y su representante en nuestra Región, director provincial del Insalud, son del mismo partido que el Sr. consejero de Sanidad y Política Social.

En múltiples ocasiones el grupo parlamentario de IU-LV ha expuesto en la Asamblea Regional que nuestros gobernantes regionales carecen de iniciativa política. Mientras todos los días aparece Pujol en los medios de comunicación en plan reivindicativo, solicitando competencias residuales que todavía no tiene a pesar de su amplio artículo constitucional 151 - bien las competencias del INEM, el 30% del IRPF, que no le toquen los gastos sanitarios-, nuestros gobernantes regionales, con un raquítico artículo constitucional 148 que demoraba nuestra capacidad autonómica a que hubieran transcurrido cinco años para ampliar dichas competencias, cada día dan un paso atrás. Y ahí se enmarcan las manifestaciones del consejero de Sanidad y Política Social, que dice que "La Región de Murcia no está preparada de momento para recibir las transferencias en materia de sanidad".

Han pasado nueve años desde que Izquierda Unida solicitara por primera vez las competencias de sanidad. Desde entonces hemos presentado esta petición tanto desde el Parlamento nacional como en el Parlamento regional en más de veinte ocasiones, y ello sin mencionar todas las innumerables veces que de forma colateral hemos solicitado este asunto.

Con el fin de que no sigan tomándonos el pelo a los murcianos, ya que el Partido Popular llevaba este asunto en el programa electoral, y el Sr. Valcárcel hizo hincapié en el mismo en su discurso de investidura como Presidente del Gobierno regional, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes formula las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué fundamentos sustentan las manifestaciones del Sr. consejero de Sanidad y Política Social de que la Región de Murcia no está preparada, de momento, para recibir las transferencias en materia de sanidad?

2º.- ¿Qué dinámica piensa consensuar la Consejería de Sanidad en cuanto a calendario, propuestas, plazos, etcétera, en la Comisión Mixta de Transferencias Comunidad Autónoma-Insalud?

3º.- ¿Qué propuesta de plazo final se fija dicha Comisión Mixta para culminar las transferencias?

Cartagena, 1 de agosto de 1996

LA DIPUTADA,

Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 630, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS PARA REDUCIR EL GASTO FARMACÉUTICO EN LA REGIÓN, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3783).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre medidas adoptadas para reducir el gasto farmacéutico de la Región.

El pasado 9 de noviembre de 1995 el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes presentó una pregunta para respuesta oral en Pleno, sobre necesidad de actuación acerca de legislación básica y otras medidas en materia de apertura y traslado de oficinas de farmacia. Esta pregunta no ha tenido cabida en la actividad parlamentaria, mientras que se han producido iniciativas de presentación de una ley básica de ordenación farmacéutica en la Región. Independientemente del curso que siga la tramitación en la Asamblea Regional de la Ley de Ordenación del Sector Farmacéutico, es importante resolver de forma urgente situaciones como las de disminuir el gasto farmacéutico.

Existen varias medidas a nivel internacional para disminuir dicho gasto farmacéutico:

1.- Introducir criterios centralizados de fabricación, distribución y dispensación de medicamentos.

2.- Racionalizar el coste de los productos farmacéuticos mediante la introducción de genéricos, lo que la Organización Mundial de la Salud llama medicamentos esenciales.

3.- Introducir elementos de cofinanciación del gasto sanitario mediante tique moderador a pagar por el usuario.

Para el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes los métodos más eficientes y que aseguran un trato igualitario son el primero y el segundo, por las razones que expondremos:

Introducir criterios centralizados de fabricación, distribución y dispensación de medicamentos es algo que tienen todas las empresas comerciales que se precien. Ninguna empresa sanitaria privada consentiría, caso de ser la máxima consumidora de productos farmacéuticos, comprarlos al detalle como hoy lo están haciendo los hospitales a cargo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Racionalizar el coste de los productos farmacéuticos mediante la introducción de genéricos reduciría drásticamente el gasto sanitario de esta partida, y ello se conseguiría sin menoscabo de los

resultados sobre la salud de los ciudadanos.

Introducir elementos de cofinanciación mediante tique moderador, trasvasando parte del gasto al usuario, suele tener efectos beneficiosos sobre el consumo de medicamentos innecesarios, pero puede tener graves consecuencias sanitarias cuando esa reducción de medicamentos se produce en enfermos de importancia con escasos recursos, por lo que el resultado final respecto a la salud de la población es de eficacia dudosa.

Por lo anteriormente expuesto el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes pregunta al consejero sobre:

1º.- ¿Qué tipo de medidas de ahorro de gasto farmacéutico tiene implantadas la Consejería de Sanidad en los centros sanitarios de su dependencia?

2º.- ¿Qué tipo de medidas de ahorro de gasto farmacéutico ha emprendido la Consejería de Sanidad con el Colegio Oficial de Farmacéuticos?

Cartagena, 1 de agosto de 1996

LA DIPUTADA,

Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 631, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1996 DEL PROGRAMA 514A, PUERTOS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3784).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996, del programa 514A, Puertos.

Ante el deficiente estado de los puertos pesqueros de nuestra Región y ante la falta de un plan de inversiones suficiente que remedie esta situación, y con objeto de conocer en detalle la evolución de las escasas inversiones previstas, con un importe de 170 millones de pesetas, en el programa 514A, Puertos, pregunto al Sr. consejero sobre el nivel de licitación de las obras al 30 de junio del presente ejercicio presupuestario, con especificación de cada una de ellas, puerto donde van destinadas, importe, fecha de licitación, fecha de contratación y fechas de comienzo y terminación de las mismas.

Cartagena, 1 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 632, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONTRATACIÓN DE OBRAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1996 CON CARGO AL PROGRAMA 431C, PROMOCIÓN PÚBLICA DE VIVIENDAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3785).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996 del programa 431C, Promoción pública de viviendas.

Ante la paralización y falta de gestión de las inversiones regionales en materia de vivienda, y con objeto de conocer en detalle su evolución, pregunto al Sr. consejero sobre la licitación de obras al 30 de junio del presente ejercicio presupuestario, correspondientes a las inversiones previstas de 962 millones de pesetas en el concepto 602 del programa 431C, Promoción pública de viviendas, con especificación de cada una de las obras, importe, fecha de licitación, fecha de contratación y fechas de comienzo y terminación de las mismas.

Cartagena, 1 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 633, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONTRATACIÓN DE OBRAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1996 CON CARGO AL PROGRAMA 513C, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN RED VIARIA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3786).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996 del programa 513C, Conservación y explotación red viaria.

Ante la paralización y falta de gestión de las inversiones regionales en materia de conservación de carreteras, y con objeto de conocer en detalle su evolución, pregunto al Sr. consejero sobre la licitación

de obras al 30 de junio del presente ejercicio presupuestario, correspondiente a las inversiones previstas de 1.625 millones de pesetas del concepto 607 del programa 513C, Conservación y explotación de la red viaria regional, con especificación de cada una de las carreteras donde se ha intervenido o se tiene previsto intervenir, importe, fecha de licitación, fecha de contratación y fechas de comienzo y terminación de las mismas.

Cartagena, 1 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 634, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONTRATACIÓN DE OBRAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1996 CON CARGO AL PROGRAMA 513D, PLANIFICACIÓN Y MEJORA DE CARRETERAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3787).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre contratación de obras durante el primer semestre de 1996 del programa 513D, Planificación y mejora de carreteras.

Ante la paralización y falta de gestión de las inversiones regionales en materia de planificación y mejora en las carreteras de competencia regional, y con objeto de conocer en detalle su evolución, pregunto al Sr. consejero sobre la licitación de obras al 30 de junio del presente ejercicio presupuestario, correspondiente a las inversiones previstas de 4.389 millones de pesetas, correspondientes al artículo 60 del programa 513D, Planificación y mejoras de la red viaria regional, con especificación de cada una de las carreteras afectadas, importe, fecha de licitación, fecha de contratación y fechas de comienzo y terminación de las obras.

Cartagena, 1 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 636, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN EL COLECTOR NORTE DE MURCIA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3811).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el colectivo norte de Murcia.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 250 millones de pesetas destinados al colector norte de Murcia, según proyecto 6004/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 637, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES COMPLEMENTARIAS AL PLAN DE SANEAMIENTO DEL RÍO SEGURA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3812).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones complementarias al Plan de Saneamiento del Río Segura.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 20 millones de pesetas destinados a actuaciones complementarias al Plan de Saneamiento del Río Segura, según proyecto 6005/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 638, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE INVERSIONES EN LA DEPURADORA DE ÁGUILAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3813).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la depuradora de Águilas.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 40 millones de pesetas destinados a la estación de depuración de aguas residuales del municipio de Águilas, según proyecto 6007/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 639, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA DEPURADORA DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3814).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la depuradora de Mazarrón.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 20 millones de pesetas destinados a la estación de depuración de aguas residuales del municipio de Mazarrón, según proyecto 6008/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para

cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 640, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA DEPURADORA DE YECLA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3815).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la depuradora de Yecla.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 20 millones de pesetas destinados a la estación de depuración de aguas residuales del municipio de Yecla, según proyecto 6009/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 641, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA DEPURADORA DE BULLAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3816).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la depuradora de Bullas.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de

20 millones de pesetas destinados a la estación de depuración de aguas residuales del municipio de Bullas, según proyecto 6011/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 642, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA PEDANÍA DE TORRE DEL RICO, DE JUMILLA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3817).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el abastecimiento de agua potable en la pedanía de Torre del Rico, de Jumilla.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 1 millón de pesetas destinado al abastecimiento de agua potable en la pedanía de Torre del Rico, de Jumilla, según proyecto 6014/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 643, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN EL SANEAMIENTO INTEGRAL NORTE DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3818).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de

acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el saneamiento integral norte del Mar Menor.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 50 millones de pesetas destinados para el saneamiento integral norte del Mar Menor, según proyecto 6020/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 644, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN EL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE LA MANGA DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3819).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones del colector de aguas residuales de La Manga.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 10 millones de pesetas destinados para el colector de aguas residuales de La Manga, según proyecto 6021/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 645, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE INVERSIONES EN EL COLECTOR GENERAL DE LA MANGA DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3820).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones del colector general de La Manga.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 300 millones de pesetas destinados para el colector general de La Manga, según proyecto 6022/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 646, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA RED URBANA DE SANEAMIENTO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3821).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de San Javier.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 30 millones de pesetas destinados para la red urbana de saneamiento de San Javier, según proyecto 6024/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para

cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 647, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA RED URBANA DE SANEAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3822).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de San Pedro del Pinatar.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 30 millones de pesetas destinados para la red urbana de saneamiento de San Pedro del Pinatar, según proyecto 6025/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 648, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA RED URBANA DE SANEAMIENTO DE LOS ALCÁZARES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3823).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de Los Alcázares.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de

1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 10 millones de pesetas destinados para la red urbana de saneamiento de Los Alcázares, según proyecto 6026/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 649, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA RED URBANA DE SANEAMIENTO DE LA MANGA DEL MAR MENOR-SAN JAVIER, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3824).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de La Manga-San Javier.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 50 millones de pesetas destinados para la red urbana de saneamiento de La Manga-San Javier, según proyecto 6027/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 650, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA RED URBANA DE SANEAMIENTO DE LA MANGA DEL MAR MENOR-CARTAGENA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3825).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento de La Manga-Cartagena.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 600 millones de pesetas destinados para la red urbana de saneamiento de La Manga-Cartagena, según proyecto 6028/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 651, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN LA RED URBANA DE SANEAMIENTO SUR DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3826).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en la red urbana de saneamiento sur del Mar Menor.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 50 millones de pesetas destinados para la red urbana de saneamiento sur del Mar Menor, según proyecto 6029/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 652, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE SANEAMIENTO EN EL MAR MENOR, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3827).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre actuaciones complementarias de saneamiento en el Mar Menor.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 30 millones de pesetas destinados para actuaciones complementarias de saneamiento en el Mar Menor, según proyecto 6030/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 653, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE TOTANA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3828).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre depuradora de aguas residuales de Totana.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 70 millones de pesetas destinados para estación depuradora de aguas residuales de Totana, según proyecto 8001/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un

principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 654, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARCHENA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3829).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre depuradora de aguas residuales de Archena.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 10 millones de pesetas destinados para estación depuradora de aguas residuales de Archena, según proyecto 8010/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 655, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3830).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre depuradora de aguas residuales de Caravaca.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de

1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 10 millones de pesetas destinados para estación depuradora de aguas residuales de Caravaca, según proyecto 8011/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 656, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LORCA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3831).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre depuradora de aguas residuales de Lorca.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 900 millones de pesetas destinados para estación depuradora de aguas residuales de Lorca, según proyecto 8412/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 657, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ADECUACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BENIEL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3832).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de

acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Beniel.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 20 millones de pesetas destinados para la adecuación de la depuradora de aguas residuales de Beniel, según proyecto 8482/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 658, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ADECUACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3833).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Molina de Segura.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 50 millones de pesetas destinados para la adecuación de la depuradora de aguas residuales de Molina de Segura, según proyecto 8483/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 659, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE ADECUACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ALGUAZAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3834).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Alguazas.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 30 millones de pesetas destinados para la adecuación de la depuradora de aguas residuales de Alguazas, según proyecto 8484/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 660, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ADECUACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LAS TORRES DE COTILLAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3835).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre adecuación de la depuradora de aguas residuales de Las Torres de Cotillas.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 30 millones de pesetas destinados para la adecuación de la depuradora de aguas residuales de Las Torres de Cotillas, según proyecto 8485/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un

principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 661, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE COLECTOR GENERAL NORTE DE ALGUAZAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3836).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre colector general norte de Alguazas.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 50 millones de pesetas destinados para colector general norte de Alguazas, según proyecto 9266/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 662, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AMPLIACIÓN DE LA DEPURADORA DE CIEZA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3837).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre ampliación de la depuradora de Cieza.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de

50 millones de pesetas destinados para ampliación de la depuradora de Cieza, según proyecto 9269/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 663, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AMPLIACIÓN DE LA DEPURADORA DE LORQUÍ-CEUTÍ, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3838).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre ampliación de la depuradora de Lorquí-Ceuti.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 50 millones de pesetas destinados para ampliación de la depuradora de Lorquí-Ceuti, según proyecto 9279/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 664, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEPURADORA DE ABARÁN-BLANCA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3839).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para

respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre la depuradora de Abarán-Blanca.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 10 millones de pesetas destinados para la depuradora de Abarán-Blanca, según proyecto 9281/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 665, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEPURADORA DE LA UNIÓN, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3840).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre la depuradora de La Unión.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 10 millones de pesetas destinados para la depuradora de La Unión, según proyecto 9283/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 666, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SANEAMIENTO ZONA OESTE DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3841).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de

acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre saneamiento zona oeste de Lorquí.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441A, Saneamiento y depuración de poblaciones, figuran unas inversiones de 20 millones de pesetas destinados para saneamiento zona oeste de Lorquí, según proyecto 9285/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 667, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A BARQUEROS (MURCIA), FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3842).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre mejora de abastecimiento de agua potable a Barqueros.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441B, Abastecimiento de agua potable, figuran unas inversiones de 3.700.000 pesetas destinados para mejora de abastecimiento de agua potable a Barqueros, según proyecto 6193/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 668, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A CEHEGÍN Y PEDANÍAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3843).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre red abastecimiento de agua potable a Cehegín y pedanías.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441B, Abastecimiento de agua potable, figuran unas inversiones de 24.167.000 pesetas destinados para red abastecimiento de agua potable a Cehegín y pedanías, según proyecto 6202/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 669, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A ALQUIBLA, DE MULA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3844).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre abastecimiento de agua potable a Alquibla, de Mula.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441B, Abastecimiento de agua potable, figuran unas inversiones de 50.789.000 pesetas destinados para abastecimiento de agua potable a Alquibla, de Mula, según proyecto 8036/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 670, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A RICOTE, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3845).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre abastecimiento de agua potable a Ricote.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441B, Abastecimiento de agua potable, figuran unas inversiones de 15 millones de pesetas destinados para abastecimiento de agua potable a Ricote, según proyecto 8039/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 671, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A ALEDO, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3846).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre abastecimiento de agua potable a Aledo.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441B, Abastecimiento de agua potable, figuran unas inversiones de 11 millones de pesetas destinados para abastecimiento de agua potable a Aledo, según proyecto 8254/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 672, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3847).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre abastecimiento de agua potable a Campos del Río.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 441B, Abastecimiento de agua potable, figuran unas inversiones de 2 millones de pesetas destinados para abastecimiento de agua potable a Campos del Río, según proyecto 9256/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 673, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES PARA EL ENCAUZAMIENTO DE LA RAMBLA DE LOS ODRES, DE MORATALLA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3848).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones relativas a encauzamiento de la rambla de Los Odres, de Moratalla.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 512D, Acondicionamiento de cauces, figuran unas inversiones de 29 millones de pesetas destinados al encauzamiento de la rambla de Los Odres, de Moratalla, según proyecto 7197/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para

cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 674, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES PARA EL ENCAUZAMIENTO DE LA RAMBLA DE LOS ARCOS, DE TOTANA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3849).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones relativas a encauzamiento de la rambla de Los Arcos, de Totana.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 512D, Acondicionamiento de cauces, figuran unas inversiones de 21 millones de pesetas destinados al encauzamiento de la rambla de Los Arcos, de Moratalla, según proyecto 7210/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 675, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN EL COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES DE ALCANTARILLA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3850).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones relativas al colector de aguas pluviales de Alcantarilla.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 512D, Acondicionamiento

de cauces, figuran unas inversiones de 26 millones de pesetas destinados al colector de aguas pluviales de Alcantarilla, según proyecto 9273/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, así como si se va a cumplir el calendario previsto en un principio para concluir las obras mencionadas y para cuándo su puesta en funcionamiento.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 676, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES EN VEHÍCULOS DE LUCHA QUÍMICA PARA CARTAGENA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3851).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones relativas a vehículos de lucha química.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 223A, Protección civil, figuran unas inversiones de 30 millones de pesetas destinados a vehículos de lucha química para Cartagena, según proyecto 9248/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 677, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS AMBIENTALES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3852).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre realización de

auditorías ambientales.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 442A, Calidad ambiental, figuran unas inversiones de 30 millones de pesetas destinados a la realización de auditorías ambientales y plan de lucha contra la contaminación, según proyecto 9270/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 678, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PLANES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3853).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre planes de prevención y control de la contaminación ambiental.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 442A, Calidad ambiental, figuran unas inversiones de 40 millones de pesetas destinados a planes de prevención y control de la contaminación ambiental, según proyecto 9265/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996.

Cartagena, 13 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 679, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES Y OBRAS EN HUMEDALES CARACTERÍSTICOS DE ZONAS ÁRIDAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3854).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para

respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre actuaciones y obras en humedales característicos de zonas áridas.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, dentro del programa 442B, Protección y conservación de la naturaleza, figuran unas inversiones de 125 millones de pesetas destinados para actuaciones y obras en humedales característicos de zonas áridas, según proyecto 9271/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996.

Cartagena, 13 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 680, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO EN LA REGIÓN, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3855).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre accidentes de tráfico.

A lo largo de los últimos años se ha venido produciendo un descenso paulatino de los accidentes de tráfico. Sin embargo, este último verano, en los pocos fines de semana que llevamos analizados, se está produciendo una ruptura de esta inflexión descendente. Ello obliga a extremar las medidas que desde la Consejería de Sanidad, en colaboración con la Dirección General de Tráfico, se están adoptando.

El exceso de alcohol y las deficiencias en las carreteras, así como el exceso de velocidad, son los principales causantes de este aumento de la tasa de accidentes.

Hay una serie de catorce puntos negros que Política Territorial debe eliminar de nuestro Mapa Regional de Carreteras. Ellos son:

- 1.- San Javier-Lo Pagán, cruce avenida del Recuerdo.
- 2.- San Javier-Cartagena, cruce con La Unión-Roche.
- 3.- Torre Pacheco-La Palma.
- 4.- Intersección con el camino del sifón.
- 5.- Murcia-San Javier, cruce con Balsicas.
- 6.- Alhama-Cartagena.
- 7.- Rectificación de curva peligrosa.
- 8.- Rectificación de curva.

9.- Mejora señalización intersección carretera Palmar-Mazarrón.

10.- Reducción de velocidad en el cruce Palmar-Mazarrón/Alhama-Cartagena.

11.- Reordenación accesos en la variante de Alquerías.

12.- Corrección punto negro de cruce Murcia-Churra con la carretera C-Torre Mesas.

13.- Mejora intersección carretera Puente Tocinos-Monteagudo/Murcia-Raal.

14.- Mejora de la curva de los sifones.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes pregunta al consejero por los siguientes extremos:

1º.- ¿En qué situación de cumplimiento se encuentra el Programa regional de prevención y control de riesgos frente a los accidentes de tráfico?

2º.- ¿Qué medidas de la Comisión Regional de Tráfico se han adoptado para tener un sistema de información que permita agregar los datos procedentes de la Dirección de Tráfico, Policía Local, altas hospitalarias, registro de mortalidad y compañías de seguros?

3º.- ¿Qué estudios pertinentes se han realizado para la caracterización de los factores de riesgo de los puntos negros de accidentes de tráfico, con el objeto de eliminarlos de forma progresiva?

4º.- ¿Qué actividades de información y educación a la población acerca de la problemática de los accidentes de tráfico y sus factores de riesgo, utilizando como estrategia básica la educación para la salud, en educación primaria, y educación vial, a la enseñanza secundaria?

Cartagena, 13 de agosto de 1996

LA DIPUTADA,

Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 681, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE COSTE DE LAS LÍNEAS AÉREAS QUE GESTIONA AIR NOSTRUM, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3858).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre ocupaciones en líneas aéreas y ferrocarril:

¿Cuánto le ha costado a la Comunidad Autónoma, por diferentes conceptos, la explotación de las líneas que gestiona Air Nostrum? ¿Cuánto se prevé que va a costar lo que resta de año?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO,

EL DIPUTADO,

Alberto Requena Rodríguez

Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 682, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OCUPACIÓN EN LÍNEAS AÉREAS Y FERROCARRIL, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3859).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre ocupaciones en líneas aéreas y ferrocarril.

¿Cuál es el número de viajeros que se han desplazado a y desde la Región por tren o por vía aérea?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 683, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE VIAJEROS QUE HAN UTILIZADO LAS LÍNEAS DE AIR NOSTRUM EN EL AEROPUERTO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3860).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre ocupaciones en líneas aéreas y ferrocarril.

¿Cuál es el número de viajeros que se han desplazado a y desde el aeropuerto de San Javier para cada uno de los destinos que oferta Air Nostrum?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 684, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE VIAJEROS QUE HAN UTILIZADO LAS LÍNEAS DE AVIACO EN EL AEROPUERTO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3861).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre

ocupaciones en líneas aéreas y ferrocarril.

¿Cuál es el número de viajeros que se han desplazado a y desde el aeropuerto de San Javier para cada uno de los destinos que oferta Aviaco?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 685, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE VIAJEROS DE LA REGIÓN QUE HAN UTILIZADO LAS LÍNEAS DE AVIACO E IBERIA EN EL AEROPUERTO DE ALICANTE, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3862).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre ocupaciones en líneas aéreas y ferrocarril.

¿Cuál es el número de viajeros de la Región que se han desplazado a y desde el aeropuerto de Alicante para los destinos que Aviaco o Iberia ofertan en Alicante?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 686, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE VIAJEROS QUE HAN UTILIZADO LAS LÍNEAS DE RENFE EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3863).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre ocupaciones en líneas aéreas y ferrocarril.

¿Cuál es el número de viajeros que se han desplazado a y desde la Región de Murcia por las distintas líneas que oferta Renfe?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 687, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE

CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DEL NUEVO LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3864).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

¿Cuál ha sido el procedimiento administrativo de encargo del trabajo técnico del nuevo logotipo promocional de la Costa Cálida?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 688, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE IMPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA CONFECCIÓN DEL NUEVO LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3865).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

¿Cuál es el importe de los trabajos realizados por una empresa para la confección de nuevo logotipo de supuesta promoción de la Costa Cálida?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 689, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSULTA PREVIA A ASOCIACIONES Y COLECTIVOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL SECTOR TURÍSTICO, RELATIVA AL NUEVO LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3866).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre

cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

¿Se había consultado previamente con las asociaciones y colectivos profesionales relacionados con el sector turístico regional la decisión de cambiar el logotipo? Si ha sido así, ¿cuáles son los nombres de estas asociaciones y cuál fue su respuesta?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 690, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE NECESIDAD DE CAMBIAR EL ANTERIOR LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3867).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

¿Existen informes técnicos en los que se ponga de manifiesto la necesidad de cambiar el logotipo anterior? Si es así, ¿quién los ha elaborado y qué es lo que decían?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 691, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MOTIVOS DEL CAMBIO DEL LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3868).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre motivos por los que ha sido cambiado el logotipo de "Murcia, Costa Cálida".

¿Cuáles son los motivos que han llevado al Gobierno regional ha cambiar el logotipo de "Murcia, Costa Cálida"?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 692, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE COSTO ECONÓMICO DEL NUEVO LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3869).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre costo económico del nuevo logotipo.

¿Se ha evaluado, por parte del Gobierno regional, el costo económico que supondrá la promoción y el conocimiento del nuevo logotipo, hasta alcanzar las cotas del anterior?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 693, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE BENEFICIOS QUE SE DERIVARÁN DEL NUEVO LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3870).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

¿Qué beneficios, y cómo los cuantifica el Gobierno, se van a derivar del nuevo logotipo promocional?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 695, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES TÉCNICOS Y CRITERIOS SEGUIDOS EN LA ELABORACIÓN DEL NUEVO LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3872).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al

consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

¿Bajo qué informes técnicos, quién los ha elaborado y cuándo, así como qué criterios se han seguido para elegir la propuesta del nuevo logotipo?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 696, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PREVISIÓN DE VIAJES AL EXTRANJERO DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA PROMOCIONAR EL NUEVO LOGOTIPO DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3873).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

En las previsiones para la promoción del nuevo logotipo, ¿se contempla otra retahíla de viajes al extranjero del Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 697, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OBJETIVOS DEL CAMBIO DE LOGOTIPO PROMOCIONAL DE LA COSTA CÁLIDA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3874).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cambio de logotipo de promoción de la costa regional.

¿Qué objetivos se pretenden con el cambio de logotipo promocional de la Costa Cálida?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 698, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD RELATIVO A LA IMPOSICIÓN DE TASAS A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3875).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre documento del Ministerio de Sanidad.

Parece ser que el Gobierno de la nación ha remitido a todas las comunidades autónomas un documento en el que se proponen duros recortes, así como imposición de tasas a los usuarios de los servicios sanitarios públicos.

Evidentemente, el Gobierno regional es uno de los que debe dar su opinión al respecto.

¿Ha recibido el Gobierno regional, o tiene conocimiento del documento elaborado por el Ministerio de Sanidad, en el que se proponen cincuenta y dos medidas de recortes e imposición de tasas para los usuarios de la sanidad pública? Si es así, ¿cuál es la opinión del Consejo de Gobierno sobre dicho documento y cuál es la posición que ha defendido o va a defender en el Consejo Interterritorial de Salud?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,

Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 699, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE VERTIDOS INCONTROLADOS EN COLEGIOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3880).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre vertidos incontrolados en colegios públicos de la Región de Murcia.

Con motivo del informe de la Patrulla Municipal Ecologista del Ayuntamiento de Murcia, revelando la existencia de más de un centenar de vertidos incontrolados en dicho municipio, muchos de ellos en colegios públicos, y ante el evidente peligro que significa para la salud de los ciudadanos, en general, y

en concreto de los escolares, cuando se reincorporen a sus actividades docentes, y deseando conocer y asegurar la puesta en marcha de las medidas oportunas para erradicar tal circunstancia y evitar su repetición, esta diputada formula al consejero de Sanidad y Política Social las siguientes preguntas:

1º.- ¿Se posee un informe reciente por parte del Gobierno regional de Murcia sobre la existencia de vertidos incontrolados en los diferentes municipios de la Región de Murcia?

2º.- ¿En qué colegios públicos de la Región de Murcia se da la circunstancia de estar afectados por el depósito de vertidos de basura hechos en estos meses de verano?

3º.- ¿Qué medidas se han tomado para subsanar este problema, en general, y en concreto en los colegios públicos?

4º.- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, o se piensan llevar a efecto, para evitar que se siga procediendo a esta insana conducta, y qué tareas de concienciación entre la ciudadanía se han efectuado o se programa iniciar?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

LA DIPUTADA,

Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 700, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS PARA DISMINUIR LA POBREZA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3881).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre medidas adoptadas para disminuir la pobreza de las mujeres en la Región de Murcia.

La feminización de la pobreza es un concepto que cada vez va tomando más cuerpo. Un informe del Consejo Económico y Social, en su boletín acerca del panorama sociolaboral de la mujer en España, de julio de 1996, incide en este aserto.

Según el citado informe, apoyado en el informe elaborado por el INE "Desigualdad y pobreza en España", basado en la encuesta de presupuestos familiares, se desprende que la pobreza en España ha disminuido globalmente, tanto en el umbral del 50% como del 25% entre 1981 y 1991. Sin embargo, la diferencia de pobreza entre hombres y mujeres se ha agravado en detrimento de estas últimas. Mientras que

en 1981 la pobreza extrema relativa afectaba al 2,8% de los hombres y al 3,4% de las mujeres, diez años después se ha reducido al 1,9% y al 3% respectivamente. En el umbral del 50% la pobreza afectaba al 20,5% de los hombres y al 21% de las mujeres; diez años después se ha reducido al 19,1% y al 18,7% respectivamente. Pero, porcentualmente, en el umbral del 25% los hombres han pasado a representar en 1991 el 74,5% desde un 83,3% en 1981, mientras las mujeres han pasado a representar el 25% en 1991 frente a un 16,1% en 1981; es decir, que en el umbral de pobreza extrema los hombres han visto reducir su porcentaje de pobres en un 9%, mientras que son las mujeres las que han recibido ese 9% de empeoramiento.

En el umbral del 50% el hombre ha mejorado en 3,1 puntos su porcentaje (del 85,9% en 1981 al 82,8% en 1991), que lo ha incrementado en su contra la mujer (del 14% en 1981 al 17,3% en 1991).

Las explicaciones a este aumento de la pobreza en la mujer se sustentan en la cada vez mayor presencia de familias monoparentales encabezadas por una mujer, el que, a su vez, la mujer tenga que compaginar el sostén económico de la familia con otras actividades dentro del hogar, así como en el elevado número de mujeres solas de avanzada edad, fruto de su mayor expectativa de vida.

En el citado informe se señala que del total de hogares pobres la proporción de los sustentados por mujeres es considerablemente mayor en el segmento de pobreza extrema, un 25,2%, que en el de la línea de pobreza marcada por la mitad del gasto medio, un 17,3%. En los dos segmentos el porcentaje sobre ambos sexos de mujeres pobres sustentadoras del hogar ha aumentado entre 1981 y 1991, aunque sólo en el umbral del 25% lo ha hecho en mayor proporción que el aumento de hogares pobres o no sustentados por mujeres.

Por todo lo cual, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes solicita del consejero la siguiente información:

1º.- Estado actual del capítulo IV del programa 314C, Plan de inserción y protección social, encargado principal de la lucha contra la pobreza.

2º.- Estado actual del capítulo IV del programa 313J, de Atención a tercera edad, por ser un colectivo donde se acumulan los problemas de pobreza.

3º.- Estado actual del capítulo IV del programa 313M, Familia, con el detalle de las ayudas a familias e instituciones sin ánimo de lucro y a corporaciones locales, por ir estas ayudas encaminadas a mejorar las condiciones de las familias en riesgo de pobreza.

Cartagena, 8 de agosto de 1996

LA DIPUTADA,
Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 701, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TASAS ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO 1996-1997, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3883).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre precios a satisfacer por la prestación de los servicios académicos universitarios para el curso 1996-1997.

El Consejo de Universidad, en su Comisión de Coordinación y Planificación de 18 de junio de 1996, fijó para el curso 1996-1997 los límites de aumento de los precios académicos y demás derechos por los estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales en un rango entre el 3,8% y el 6,8%.

El Decreto 57/1996, de 24 de julio, por el que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de los servicios académicos universitarios para el curso 1996-1997, actualiza las tarifas vigentes el curso pasado con un incremento del 4%, coincidente con el IPC interanual regional, distinguiendo entre precios correspondientes a planes de estudios reformados y planes de estudios aún sin ajustar a las directrices de la reforma de los títulos universitarios. También se regula la fijación de tarifas en función de los grados de experimentalidad de las enseñanzas de que se trate y de que sea la primera, segunda, tercera o sucesivas matrículas.

Para cada crédito se han hecho cuatro grados de experimentalidad y cuatro tipos de tarifas, correspondientes a la primera, segunda, tercera y sucesivas matrículas, y programa de doctorado, tal y como aparece en el cuadro siguiente:

- Experimentalidad 1:
 - Primera matrícula: 1.665.
 - Segunda matrícula: 2.390.
 - Tercera matrícula y sucesivas: 3.600.
 - Doctorado: 5.270.
- Experimentalidad 2:
 - Primera matrícula: 1.580.
 - Segunda matrícula: 2.300.
 - Tercera matrícula y sucesivas: 3.350.
 - Doctorado: 5.130.
- Experimentalidad 3:
 - Primera matrícula: 1.265.
 - Segunda matrícula: 1.840.
 - Tercera matrícula y sucesivas: 2.765.
 - Doctorado: 3.830.

- Experimentalidad 4:

- Primera matrícula: 1.075.
- Segunda matrícula: 1.580.
- Tercera matrícula y sucesivas: 2.350.
- Doctorado: 3.050.

Dado que la subida del 4% se da sobre los datos globales, y, como vemos, se ha introducido toda una serie de variables tales como números de créditos, tasa de experimentalidad, número de orden de la matriculación y nivel universitario, no tenemos la subida real para cada tipo de enseñanza o de licenciatura.

Para el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes es importante conocer el nivel de subida de los precios de cada una de las licenciaturas, porque ello nos indicará el nivel de dificultad de acceso para sectores económicos más débiles.

Por todo lo cual, este grupo parlamentario se dirige a la consejera de Cultura y Educación y le pregunta sobre la subida real de las tasas de las licenciaturas de Medicina y Cirugía, Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas, Veterinaria, diplomatura en Enfermería, Ingeniería Industrial, Ingeniería Técnica de Minas, Ingeniería Naval, Agrícola e Industrial; diplomatura en Informática; licenciaturas en Filosofía y Ciencias de la Educación, Ciencias Matemáticas, Psicología, profesor de Educación General Básica, licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, Filología, Geografía e Historia (sección Geografía, Historia, Historia del Arte); Derecho, Filosofía y Ciencias de la Educación (sección Filosofía); diplomaturas en Estudios Empresariales y Graduado Social Diplomado.

Cartagena, 14 de agosto de 1996

LA DIPUTADA,
Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 702, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE UNIDADES DE APOYO QUE SE VAN A INSTALAR EN EL NUEVO CENTRO DE SALUD DE LAS MAJADAS (ÁGUILAS), FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3885).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Manuel Carrasco Muñoz, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre unidades de apoyo que están previstas instalar en el nuevo centro de salud.

Estando prevista la próxima finalización de las obras de construcción del centro de salud en la zona de Las Majadas, es de interés para el conocimiento de la población en general saber qué servicios se prevén serán ubicados en dicho centro, además de los propios

de los médicos de familia.

¿Qué unidades de apoyo están previstas que sean instaladas en el centro de salud de la zona de Las Majadas, en Águilas?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Manuel Carrasco Muñoz

PREGUNTA Nº 703, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE POSIBLES DAÑOS EN LOS ARRECIFES ARTIFICIALES INSTALADOS A LEVANTE DE CABO COPE (ÁGUILAS), FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3886).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Manuel Carrasco Muñoz, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre posibles daños en los arrecifes artificiales instalados a levante de Cabo Cope.

Son insistentes los rumores que existen entre los pescadores de Águilas de que algunos barcos están produciendo daños de forma intencionada en los arrecifes artificiales que se instalaron a levante de Cabo Cope, con el fin de que fueran refugio para distintas especies de pescados y mariscos deficitarias en la zona o en peligro de extinción de las mismas.

¿Se está procediendo a la vigilancia de los arrecifes artificiales instalados a levante de Cabo Cope y aplicando las sanciones previstas en la normativa legal vigente?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Manuel Carrasco Muñoz

PREGUNTA Nº 704, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE UBICACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y COSTE DE UN NUEVO AEROPUERTO REGIONAL, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3891).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre aeropuerto regional.

¿Cuáles serían la ubicación, las características y el costo que, según el Gobierno regional, debería tener un

nuevo aeropuerto regional para Murcia?

Cartagena, 19 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 705, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ELABORACIÓN DEL LIBRO BLANCO DE LAS TELECOMUNICACIONES, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3893).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al vicepresidente del Consejo de Gobierno, sobre Libro Blanco de las Telecomunicaciones.

La Asamblea Regional aprobó por unanimidad, en el Pleno celebrado el 13-3-96 (BOAR Nº 32), la moción formulada por el grupo Socialista, registrada el 15-12-95, instando al Consejo de Gobierno a que, en base a las aportaciones de los diferentes sectores productivos, elaborara un "Libro Blanco de las Telecomunicaciones para la Región de Murcia", y que el contenido del mismo se someta a la consideración de la Asamblea Regional con anterioridad a la elaboración definitiva.

Al no tener noticia al día de hoy de que se hayan tomado iniciativas en este sentido, y desde la preocupación que generan informaciones que se dan a través de los medios de comunicación, en que pareciera que están establecidas las demarcaciones y que poco menos que se está en la fase final de resolución de las concesiones, se formula la siguiente pregunta:

¿Se han efectuado las iniciativas pertinentes para dar cumplimiento al acuerdo de 13-3-96, sobre elaboración del Libro Blanco de las Telecomunicaciones de la Región de Murcia?. En el caso de que así sea, ¿con qué asociaciones profesionales y/o sectores productivos se ha contactado?

Como se supone que en el citado documento se formularán las bases y criterios que permitan una respuesta objetiva, racional y apropiada a los intereses regionales en materia de telecomunicaciones y desde las competencias habidas en la materia, ¿cuáles han sido o están siendo los criterios bajo los que se están dando, al parecer, pasos en materia de televisión por cable?

Cartagena, 19 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO,
Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 706, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTO DE DOTACIÓN DE

INFRAESTRUCTURAS A LA ISLA PERDIGUERA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3896).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre proyecto en la isla Perdiguera.

La Mancomunidad de Servicios del Mar Menor ha hecho público en los últimos días la intención de solicitar, tanto al propietario como a la Administración regional, el apoyo a un proyecto de dotación de infraestructuras a la isla Perdiguera, incluyendo en dicho proyecto la construcción de un parque acuático.

La Ley de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia, en el punto segundo de la disposición adicional tercera, define como paisaje protegido la isla Perdiguera, ante lo cual cualquier tipo de actuación debe ir precedida de un estudio de impacto medioambiental.

Las posibilidades de contar con un parque acuático en la Comunidad Autónoma con las suficientes garantías de seguridad, servicios y de depuración y reutilización de aguas, no es en absoluto deseable, pudiendo significar una ampliación en la oferta de ocio en el litoral y un atractivo que ayude al potencial turístico regional, sirviendo a la vez de generador de empleo en el desarrollo de su actividad, si bien nos parece desafortunada e irreflexiva la propuesta de situar dicho proyecto en la isla Perdiguera.

Al objeto de clarificar la posición del Gobierno regional y de orientar debidamente las iniciativas que desde la Mancomunidad de Servicios Turísticos se pretenden impulsar, interesa al grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes conocer: ¿Considera el Gobierno regional compatible la construcción de infraestructuras y de un parque acuático en la isla Perdiguera, con la declaración que ostenta de paisaje protegido?

Cartagena, 20 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,
Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 707, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONVENIO DE APOYO A LOS PARQUES DE BOMBEROS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3899).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre convenio de apoyo a los parques de bomberos.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 223A "Protección civil", figuran unas inversiones de 22.995.000 pesetas destinados para un convenio de apoyo a los parques de bomberos, según proyecto 9257/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 708, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3900).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre acciones formativas al personal de Protección Civil.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 223A "Protección Civil", figuran unas inversiones de 12 millones pesetas destinados para acciones formativas al personal de Protección Civil, según proyecto 9258/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 709, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LUCHA CONTRA LA EROSIÓN Y LA DESERTIZACIÓN, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3901).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de

acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre lucha contra la erosión y la desertización.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 160 millones pesetas destinados para programas de lucha contra la erosión y la desertización de nuestra Región, según proyecto 9272/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 710, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REGENERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR INCENDIOS FORESTALES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3902).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre regeneración de ecosistemas degradados por incendios forestales.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 27.840.000 pesetas destinados para programas de regeneración de ecosistemas degradados por incendios forestales, según proyecto 9274/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996 y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 711, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE ESPACIOS NATURALES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3903).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre proyectos de conservación y desarrollo en espacios naturales.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 31.500.000 pesetas destinados para proyectos de conservación y desarrollo en espacios naturales, según proyecto 9276/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996 y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 712, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS NATURALES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3904).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre limpieza de los espacios naturales.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 18 millones de pesetas destinados para la limpieza de los espacios naturales de nuestra Región, según proyecto 9277/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996 y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 713, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE**RECUPERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3905).**

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre mantenimiento de instalaciones de recuperación de la fauna silvestre.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 8.300.000 pesetas destinados para el mantenimiento de instalaciones de recuperación de la fauna silvestre, según proyecto 9278/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996 y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 714, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CINEGÉTICAS, PISCÍCOLAS Y COTOS PÚBLICOS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3906).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre mantenimiento de instalaciones cinegéticas, piscícolas y cotos públicos.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 17.750.000 pesetas destinados para el mantenimiento de instalaciones cinegéticas, piscícolas y cotos públicos, según proyecto 9280/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996 y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 715, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL REFUGIO REGIONAL DE CAZA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3907).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre constitución y mantenimiento del refugio regional de caza.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 3 millones de pesetas destinados para la constitución y el mantenimiento del refugio regional de caza, según proyecto 9282/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996 y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 716, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE ESPACIOS NATURALES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3908).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre conservación y desarrollo de espacios naturales.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442B "Protección y conservación de la naturaleza", figuran unas inversiones de 43.250.000 pesetas destinados para la conservación y desarrollo de espacios naturales, según proyecto 9284/96.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996 y programas específicos en los que se está actuando.

Cartagena, 21 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 717, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GESTIÓN FORESTAL, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3909).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre gestión forestal.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, dentro del programa 442D "Gestión forestal", figuran unas inversiones de 1.004 millones de pesetas destinados para la gestión forestal.

Pregunto al Sr. consejero por el nivel de liquidación de dicha partida presupuestaria al 31 de julio de 1996, con especificación de cada uno de los proyectos que componen la inversión global del artículo 60 del mencionado programa.

Cartagena, 21 de agosto de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 718, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CAMBIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN LAS CARRETERAS DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3911).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre cambio de señalización vertical en las carreteras murcianas.

Recientemente, la Dirección General de Carreteras está procediendo a la renovación de los discos y señales de tráfico de un número importante de carreteras de nuestra Región.

La iniciativa es correcta y oportuna, toda vez que la señalización existente en nuestra red viaria deja mucho que desear por obsoleta, deteriorada e inadecuada, lo que le resta seguridad a nuestras carreteras e imagen a nuestra Región.

Pero lo realmente paradójico es que se van instalando los discos y señales nuevas y se dejan las viejas en el mismo lugar, lo que provoca situaciones un

tanto contradictorias. Por ejemplo, a un metro de distancia tenemos instaladas dos señales limitando la velocidad a 40 y 50 kilómetros hora.

Pregunto al Sr. consejero por las razones que tiene la Consejería para dejar instalados los discos y señales de tráfico viejos una vez instalados los nuevos, empresa o empresas que están realizando estos trabajos, y presupuestos destinados para los mismos.

Cartagena, 22 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 719, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA A LOS ALCÁZARES, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-3912).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre dotación de infraestructura sanitaria en el término municipal de Los Alcázares.

El término municipal de Los Alcázares, con una población de derecho superior a los 5.000 habitantes, y que en temporada estival acoge a una importante población flotante, dispone en la actualidad de un ambulatorio a todas luces insuficiente para prestar un servicio sanitario adecuado a las necesidades de la zona, toda vez que tan sólo cuenta con un médico fijo de desplazado durante verano e invierno, careciendo de la prestación de pediatría, siquiera compartida con medicina general.

Parece evidente la necesidad de dotar a Los Alcázares de un nuevo centro de salud que equipare la atención sanitaria en esta población con el conjunto de la Región, complementando la prestación que en este momento se ofrece con la de pediatría.

En ese sentido, interesa al grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes conocer las gestiones que ha realizado o piensa poner en marcha, plazos y objetivos que se marca la Consejería para la dotación de un nuevo centro de salud en Los Alcázares y la prestación de atención en pediatría en dicho municipio.

Cartagena, 22 de agosto de 1996

EL DIPUTADO,

Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 720, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3916).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre la relación pormenorizada de puestos de trabajo de libre designación que han sufrido remoción en dicha Consejería en el último año, motivación reglamentaria de los mismos y relación de funcionarios que han accedido a dichas plazas.

Cartagena, 20 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,

Alberto Requena Rodríguez Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 721, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUSPENSIÓN DE LA MUESTRA DE TEATRO "CIUDAD DE CIEZA", FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3917).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, en relación a la suspensión de la "Muestra de Teatro Ciudad de Cieza", que junto con los certámenes de San Javier y de Molina de Segura constituían los tres eventos teatrales de más solera y reconocimiento, tanto a nivel regional como nacional.

- ¿Cuál es la opinión de su Consejería sobre la suspensión de la "Muestra de Teatro Ciudad de Cieza", en la cual siempre había colaborado tanto esa Consejería como el Ministerio del ramo?

- ¿Ha participado en la decisión de dicha suspensión?, y, en su caso, ¿cuáles han sido los criterios para la misma?

Cartagena, 19 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,

Alberto Requena Rodríguez Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 722, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PEAJE EN AUTOVÍAS, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3928).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre peaje en autovías.

¿A qué "medidas menos dolorosas" se refiere el consejero de Economía y Hacienda como alternativas al pago de peajes en autovías, tal y como ha anunciado el ministro de Economía y Hacienda?

Cartagena, 26 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 724, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TENDIDO DE ALTA TENSIÓN EN LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3932).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre tendido de alta tensión en Librilla.

¿Tiene conocimiento el consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de los destrozos ocasionados por Red Eléctrica Española en el monte Los Hermanillos, en el término municipal de Librilla? Si es así, ¿qué medida ha tomado o piensa tomar al respecto?

Cartagena, 26 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 725, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE RECALIFICACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA FINCA LO POYO, DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3933).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre recalificación de Lo Poyo.

¿Cuáles son las razones por las que la Consejería

de Política Territorial y Obras Públicas ha tomado la decisión de aprobar el proyecto de recalificación de los terrenos de la finca de Lo Poyo, en el área del Mar Menor, pese al informe contrario redactado por el arquitecto técnico funcionario de esa Consejería, D. Carlos Felipe Iracheta Aguilar?

Cartagena, 26 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 726, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS HOSTELEROS DE LA REGIÓN ANTE LAS RETRANSMISIONES DE LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DE LA LIGA 96-97, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3936).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre retransmisiones deportivas.

¿Se ha dirigido el Gobierno regional, o realizado alguna gestión ante la Federación Española de Fútbol, Liga de Fútbol Profesional y cadenas de televisión, para que cuando se vayan a fijar los días y horarios de los partidos de fútbol de la Liga 1996-97 que se van a televisar se tengan en cuenta los intereses de los hosteleros de la Región de Murcia?

Cartagena, 26 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 727, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA PUERTO DE LA CADENA-SAN JAVIER, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3938).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre pliego de condiciones para la construcción de la autovía puerto de La Cadena-San Javier.

¿Cuál fue el responsable político que autorizó y validó el pliego de condiciones con las bases para la

construcción de la autovía puerto de La Cadena-San Javier, y cuáles fueron los criterios que se emplearon para determinar la calificación y características de las empresas que optarán a la adjudicación de las obras?

Cartagena, 26 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ ADJUNTO, EL DIPUTADO,
Alberto Requena Rodríguez Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 728, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTO DE INSTALACIÓN DE DESALADORAS EN CARTAGENA, MAZARRÓN Y ÁGUILAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-3946).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Manuel Carrasco Muñoz, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre información relativa a la desaladora de agua que se pretende instalar en Águilas y otros puntos de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Los habitantes de Águilas y poblaciones próximas se encuentran, y no sin razón, preocupados por la instalación de centrales eléctricas de cogeneración que, con el pretexto de proporcionar unas cantidades de agua a la agricultura, insuficientes a todas luces para paliar las necesidades reales de los agricultores, sí generan riqueza eléctrica para beneficio de unos pocos.

Esta sensibilización y alarma por los daños que puede producir a las explotaciones agrícolas, el turismo, el medio ambiente en general, y sobre todo a la salud de las personas, la instalación de una de estas centrales en el término municipal de Pulpí (Almería), llevó el pasado día 23 de julio a manifestarse ante ese Ayuntamiento almeriense a unas cinco mil personas, y se calcula que en Águilas se quedaron, por no tener medios de transporte, otras mil o mil quinientas, lo que demuestra esa inquietud ciudadana.

Es por todo esto que las dudas asaltan a los aguileños y recelan sobre las depuradoras que pretende instalar la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, en Cartagena, Mazarrón y Águilas, no sabiéndose con exactitud si, como se espera, son plantas destinadas a producir agua para atender a las necesidades agrícolas o centrales eléctricas de cogeneración que enmascaren una inconfesable razón de ser de las instalaciones.

¿Qué clase de instalaciones se pretenden realizar por parte del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para la obtención de agua en Cartagena,

Mazarrón y Águilas?

Cartagena, 12 de agosto de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Manuel Carrasco Muñoz

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las respuestas a preguntas para respuesta escrita registradas con los números IV-3752, IV-3753, IV-3754, IV-3755, IV-3793, IV-3794, IV-3795, IV-3796, IV-3802, IV-3803 y IV-3804, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 2 de septiembre de 1996

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESPUESTA IV-3752, DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO, A PREGUNTA Nº 489 (IV-2505), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL GARROBILLO Y CUESTA DE GOS, DE ÁGUILAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 36).

Entre las solicitudes de electrificación que figuran en la Dirección General de Industria, acumuladas de años anteriores y que aún no han podido ser atendidas, se encuentran los citados parajes de El Garrobito y Cuesta de Gos, al igual que otros dos del municipio de Águilas, denominados Casicas y Rincón, y Molino de Viento y Rincón de Almendricos.

No es posible determinar cuándo se podrá acometer la realización de las citadas obras, ya que están en proceso de selección las que vayan a realizarse en base a la Orden sobre electrificación rural de 13-5-96 (BORM de 21-5-96), de acuerdo con los criterios que en la misma se fijan.

No obstante, en el Plan Plurianual para Electrificación Rural que se está elaborando, que abarca hasta 1999, se contemplará que queden extinguidas la práctica totalidad de las necesidades de electrificación de viviendas de uso permanente a partir de 1997, para lo que se espera poder incrementar sustancialmente las asignaciones presupuestarias

anuales para electrificación rural.

Murcia, 15 de julio de 1996
EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
TRABAJO Y TURISMO,
José Pablo Ruiz Abellán

RESPUESTA IV-3753, DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO, A PREGUNTA Nº 561 (IV-2821), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OFICINA DEL INSTITUTO DE FOMENTO EN BRUSELAS, FORMULADA POR DOÑA MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 41).

Los gastos efectuados en la oficina del INFO en Bruselas, con cargo al presupuesto de 1995, y los presupuestados para 1996 han sido los siguientes:

- Concepto: alquiler de oficina.
Año 1995: 8.431.560 pesetas.
Año 1996: 10.175.544 pesetas.
- Concepto: adquisición de mobiliario y equipos.
Año 1995: 6.051.748 pesetas.
Año 1996: 2.420.000 pesetas.
- Concepto: mantenimiento equipos oficina.
Año 1995: 1.015.812 pesetas.
Año 1996: 1.345.440 pesetas.
- Concepto: material fungible.
Año 1995: 1.166.684 pesetas.
Año 1996: 1.200.000 pesetas.
- Concepto: personal (incluida la Seguridad Social).
Año 1995: 11.444.456 pesetas.
Año 1996: 15.080.852 pesetas.
- Concepto: impuestos.
Año 1995: 584.876 pesetas.
Año 1996: 590.000 pesetas.
- Concepto: comunicaciones (teléfono, fax, etcétera).
Año 1995: 2.801.820 pesetas.
Año 1996: 2.900.000 pesetas.
- Concepto: electricidad.
Año 1995: 309.780 pesetas.
Año 1996: 500.000 pesetas.
- Concepto: limpieza oficina.
Año 1995: 542.680 pesetas.
Año 1996: 732.392 pesetas.
- Concepto: transportes.
Año 1995: 40.660 pesetas.
Año 1996: 100.000 pesetas.
- Concepto: seguros.
Año 1995: 91.032 pesetas.
Año 1996: 95.000 pesetas.
- Concepto: cuota Eurada.
Año 1995: -
Año 1996: 326.000 pesetas.
- Concepto: gastos financieros.
Año 1995: 48.132 pesetas.

Año 1996: 45.760 pesetas.

- Concepto: otros gastos.

Año 1995: 1.910.668 pesetas.

Año 1996: 2.000.000 pesetas.

- TOTAL:

Año 1995: 34.439.908 pesetas.

Año 1996: 37.510.988 pesetas.

Murcia, 15 de julio de 1996
EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
TRABAJO Y TURISMO,
José Pablo Ruiz Abellán

RESPUESTA IV-3754, DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO, A PREGUNTA Nº 564 (IV-2929), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OCUPACIÓN HOTELERA DURANTE SEMANA SANTA, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 43).

Indicamos a continuación los datos de la ocupación hotelera del mes de abril (mes de la Semana Santa), y los correspondientes a los cuatro primeros meses del año (enero a abril), referidos al actual año 1996 y al pasado de 1995:

GRADO DE OCUPACIÓN

TOTAL REGIÓN:

- Año 1996:
Abril: 52,03%
Enero-abril: 41,20%
- Año 1995:
Abril: 48,50%
Enero-abril: 38,93%
- Incremento 95/96:
Abril: 7,28%
Enero-abril: 5,83%

MURCIA CIUDAD:

- Año 1996:
Abril: 52,20%
Enero-abril: 38,63%
- Año 1995:
Abril: 50,19%
Enero-abril: 37,27%
- Incremento 95/96:
Abril: 4%
Enero-abril: 3,65%

ZONA LITORAL:

- Año 1996:
Abril: 54,50%
Enero-abril: 45,67%
- Año 1995:
Abril: 52,70%
Enero-abril: 43,96%
- Incremento 95/96:
Abril: 3,42%
Enero-abril: 3,89%

ZONA INTERIOR:

- Año 1996:
Abril: 45,75%
Enero-abril: 33,06%
- Año 1995:
Abril: 37,63%
Enero-abril: 29%
- Incremento 95/96:
Abril: 21,58%
Enero-abril: 14%

Observados estos datos se comprueba el progresivo aumento de los índices de ocupación hotelera en nuestra Región, lo que resulta aún más ostensible al tener presente que la oferta de camas disponibles va teniendo igualmente una variación alcista con motivo de la apertura de nuevas instalaciones hoteleras, por lo que el incremento porcentual habría que considerarlo aún mayor con relación al año 1995.

Esta notable mejoría experimentada por la ocupación hotelera, es el resultado de las acciones que se están llevando a cabo en materia turística, como la puesta en marcha de planes de choque, especialmente en todo el litoral, una adecuada promoción nacional e internacional, la municipalización de las acciones turísticas y la cada vez mayor coordinación con los distintos sectores y asociaciones empresariales.

Murcia, 15 de julio de 1996

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
TRABAJO Y TURISMO,
José Pablo Ruiz Abellán

RESPUESTA IV-3755, DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO, A PREGUNTA Nº 573 (IV-3077), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS EN MUNICIPIOS COSTEROS, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 43).

En concordancia con el programa electoral del Partido Popular y de la nueva política turística emprendida por esta Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, y a fin de adecuar nuestra estructura turística a los cánones de calidad y modernidad que demandan los nuevos criterios turísticos, se han suscrito los siguientes convenios, tanto para acciones de infraestructuras como de promoción:

- Convenio/duración: Estación Náutica 1996-1998.
Partes: Mancomunidad Mar Menor, Consorcio Náutico D.G. Turismo (en un futuro, Secretaría General de Turismo).
Objeto: desarrollo, promoción e infraestructuras de la Estación Náutica.

Aportaciones:

- D.G.T.: 25.000.000.
- Consorcio: 35.000.000.
- Mancomunidad: 35.000.000.
- Convenio/duración: La Manga. 1996.
Partes: Ayuntamiento de Cartagena, Ayuntamiento de San Javier y D.G.T.
Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.
Aportaciones:
- D.G.T.:
43.000.000 San Javier.
27.000.000 Cartagena.
- Ayuntamientos: 15% de esas cantidades.
- Convenio/duración: San Pedro del Pinatar. 1996.
Partes: Industria, Trabajo y Turismo y Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.
Aportaciones:
- D.G.T.: 30.000.000.
- San Pedro: 4.500.000.
- Convenio/duración: Águilas. 1996.
Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Águilas.
Objeto: mejora infraestructuras, equipamientos, promoción.
Aportaciones:
- D.G.T.:
Infra.: 5.000.000.
Promo.: 2.000.000.
- Ayuntamiento de Águilas: 1.050.000.
- Convenio/duración: Mazarrón. 1996.
Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Mazarrón.
Objeto: mejora infraestructuras, equipamientos, promoción.
Aportaciones:
- D.G.T.:
Infra.: 30.000.000.
Promo.: 2.000.000.
- Ayuntamiento de Mazarrón: 4.800.000.
- Convenio/duración: Alcázares. 1996.
Partes: D.G.T. y Ayuntamiento Los Alcázares.
Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.
Aportaciones:
- D.G.T.:
Infra.: 8.000.000.
- Los Alcázares: 750.000.
- Convenio/duración: Caravaca. 1996.
Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Caravaca.
Objeto: Mejora infraestructuras, equipamientos y promoción.
Aportaciones:
- D.G.T.:
Infra.: 9.000.000.
Promo.: 3.000.000.
- Ayuntamiento de Caravaca: 1.800.000.
- Convenio/duración: Aledo. 1996.
Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Aledo.
Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.

Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Infra.: 10.000.000.
 - Ayuntamiento de Aledo: 1.500.000.
 - Convenio/duración: Mula. 1996.
 Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Mula.
 Objeto: mejora infraestructuras, equipamientos, promoción.
 Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Infra.: 5.000.000.
 Promo.: 1.000.000.
 - Ayuntamiento de Mula: 900.000.
 - Convenio/duración: Pliego. 1996.
 Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Pliego.
 Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.
 Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Infra.: 4.000.000.
 Ayuntamiento de Pliego: 600.000.
 - Convenio/duración: Blanca. 1996.
 Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Blanca.
 Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.
 Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Infra.: 6.000.000.
 Ayuntamiento de Blanca: 900.000.
 - Convenio/duración: Fortuna. 1996.
 Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Fortuna.
 Objeto: piscina termal.
 Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Infra.: 10.000.000.
 Ayuntamiento de Fortuna: 1.500.000.
 - Convenio/duración: Archena. 1996.
 Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Archena.
 Objeto: mejora acceso a balneario y equipamientos.
 Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Infra.: 7.000.000.
 Ayuntamiento de Archena: 1.050.000.
 - Convenio/duración: Lorca. 1996.
 Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Lorca.
 Objeto: mejora infraestructuras, equipamientos, promoción.
 Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Infra.: 4.000.000.
 Ayuntamiento de Lorca: 600.000.
 - Convenio/duración: Abanilla. 1996.
 Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Abanilla.
 Objeto: promoción del turismo. Fiestas.
 Aportaciones:
 - D.G.T.:
 Promo.: 1.750.000.
 Ayuntamiento de Abanilla: 262.500.
 - Convenio/duración: Cehegín. 1996.

Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Cehegín.

Objeto: mejora infraestructuras.

Aportaciones:

- D.G.T.:

 Infra.: 5.000.000.

- Ayuntamiento de Cehegín: 750.000.

- Convenio/duración: Murcia. 1996.

Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de Murcia.

Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.

Aportaciones:

- D.G.T.:

 Infra.: 10.000.000.

- Ayuntamiento de Murcia: 1.500.000.

- Convenio/duración: La Unión. 1996.

Partes: D.G.T. y Ayuntamiento de La Unión.

Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos.

Aportaciones:

- D.G.T.:

 Infra.: 10.000.000.

- Ayuntamiento de La Unión: 1.500.000.

- Convenio/duración: Mancomunidad Servicios Turísticos. 1996.

Partes: D.G.T. y Mancomunidad.

Objeto: mejora infraestructuras y equipamientos, promoción.

Aportaciones:

- D.G.T.:

 Promo.: 6.250.000.

- Mancomunidad: 937.500.

Estos convenios responden al convencimiento de que el municipio ha de convertirse en la herramienta básica que vertebré la acción turística y a la propia necesidad de llevar a cabo las acciones más perentorias y urgentes de esos municipios. En la determinación de las cuantías de las subvenciones se ha tenido en cuenta, en primer lugar, la necesidad de ejercer acciones que potencien La Manga del Mar Menor, como objetivo prioritario para 1996, y, en segundo lugar, la valoración de los proyectos para los que los ayuntamientos han solicitado colaboración económica.

Murcia, 17 de julio de 1996

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,

TRABAJO Y TURISMO,

José Pablo Ruiz Abellán

RESPUESTA IV-3793, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, A PREGUNTA Nº 600 (IV-3606), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PRECARIEDAD DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA EN EL EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 52).

La competencia en temas de personal asistencial

reside en la Dirección Provincial del Insalud.

El "Servicio de Ginecología" al que hace alusión la pregunta parlamentaria no está recogido como tal dentro de la Cartera de Servicios de Atención Primaria. Sí se incluyen diversos servicios relacionados con la atención a la mujer, entre los cuales se encuentran tres relacionados con el embarazo (seguimiento, preparación al parto y visita puerperal).

En estos tres servicios participan las matronas y matrones de Área de Atención Primaria. Dada la insuficiencia existente de este tipo de profesionales (no hay ninguno en paro), así como el número de personas a atender (hay unos 100 embarazos anuales en el municipio de Puerto Lumbreras), lo normal es que cada uno de ellos atienda a varias zonas de salud.

En cuanto al servicio prestado en el Centro de Salud de Puerto Lumbreras (datos de 1995), se han atendido 71 de los 103 embarazos producidos en la zona de salud (en los centros de salud sólo se atienden embarazos sin complicaciones; los de riesgo se siguen en los hospitales). Todos ellos cumplieron con el programa de seguimiento (incluye preparación al parto y control del puerperio). Estos indicadores son semejantes a los del resto de la Región y del territorio Insalud.

Asimismo hay que hacer constar que no se ha recogido queja alguna en relación con estos servicios, y que no existe ningún caso sin atender (lista de espera cero) en Puerto Lumbreras.

Murcia, 31 de julio de 1996
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-3794, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, A PREGUNTA Nº 605 (IV-3641), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PARALIZACIÓN DE OBRAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 52).

La ejecución de las obras correspondientes al antiguo Hospital de Marina se encuadra en la addenda al Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Cultura y Educación y la Universidad de Murcia (con fecha 30 de octubre de 1995), en virtud del cual la Universidad asume las funciones de órgano de contratación, entre las que se encuentran todas las referentes al desarrollo y calendario de las obras, de acuerdo con lo pactado con la empresa adjudicataria.

Murcia, 31 de julio de 1996
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-3795, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, A PREGUNTA Nº 588 (IV-3469), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE MURCIA Y EL VIAL DE CIRCUNVALACIÓN DE ÁGUILAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 50).

Es cierto, como dice su señoría, que la intersección de la calle Murcia con el vial de circunvalación de Águilas produce y entraña peligro, y siendo conscientes de ello, la Dirección General de Carreteras ha redactado un proyecto de glorieta partida en dicho cruce para regular el tráfico, cuyo costo será incluido en los presupuestos del año próximo.

Murcia, 25 de julio de 1996
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA IV-3796, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, A PREGUNTA Nº 596 (IV-3596), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LIMPIEZA Y ADECENTAMIENTO DE ACCESOS POR CARRETERA A ÁGUILAS Y OTROS NÚCLEOS DE POBLACIÓN DIFERENCIADOS DE ESTE MUNICIPIO, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 51).

En relación a la pregunta formulada por su señoría, debo responderle que antes del verano, como se suele hacer en las carreteras que acceden a núcleos de población turísticos de la Región, como son en su caso los accesos a Águilas, se procede a una limpieza de cunetas y matorrales colindantes a las carreteras, tareas que se han efectuado en la carreteras D-15 hacia Calabardina y N-332 hacia Calarreona; no obstante, la Dirección General de Carreteras desplazará a los equipos de limpieza a dichos accesos para mejorar, en lo posible, el aspecto de dichas carreteras turísticas.

Murcia, 25 de julio de 1996
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA IV-3802, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, A PREGUNTA Nº 608 (IV-3668), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AYUDA A EQUIPOS MURCIANOS EN LA FASE DE ASCENSO A LA SEGUNDA DIVISIÓN B DE FÚTBOL, FORMULADA POR D. MIGUEL NAVARRO MOLINA,

**DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
(BOAR 53).**

Con motivo de la clasificación para la fase de ascenso a segunda división B de los clubes Águilas C.F., Cartagena F.C., A.D. Mar Menor y Real Murcia C.F., sus presidentes se dirigieron a la Dirección General de Juventud y Deportes solicitando ayuda, por importe de 10.000.000. de pesetas, para hacer frente a los gastos de desplazamiento, arbitrajes y otros derivados de la participación en dicha fase.

Ante la inexistencia de partida presupuestaria para conceder subvenciones extraordinarias y, además, al existir un embargo de Hacienda ante la Administración contra el Cartagena F.C., se realizaron gestiones con una veintena de empresas para ver si éstas, a través de la compra de entradas para los distintos partidos, podían colaborar con los cuatro equipos implicados. Ante esta propuesta, la mayoría, o bien ya había colaborado directamente con los clubes, o no les era posible atender la solicitud. Tan sólo dos entidades de ahorro (Caja del Mediterráneo y Caja Murcia) mostraron su disposición a comprar entradas por importe de 500.000 pesetas cada una, en total para los cuatro equipos.

Por tanto, se informa al Sr. diputado que ningún organismo de la Comunidad Autónoma ha otorgado ayuda económica a los equipos.

Murcia, 23 de julio de 1996
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

**RESPUESTA IV-3803, DEL CONSEJERO DE
PRESIDENCIA, A PREGUNTA Nº 617 (IV-3719),
PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AYUDA****ECONÓMICA AL CLUB DE FÚTBOL REAL MURCIA,
FORMULADA POR D. MIGUEL NAVARRO MOLINA,
DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
(BOAR 54).**

Tal y como establece el texto de esta pregunta, el Presidente de la Comunidad Autónoma se comprometió a estudiar fórmulas de apoyo. En estos momentos se encuentran en fase de estudio estas medidas, por lo que cuando se haya adoptado una solución se estará en disposición de informar sobre las mismas.

Murcia, 1 de agosto de 1996
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García

**RESPUESTA IV-3804, DEL CONSEJERO DE
PRESIDENCIA, A PREGUNTA Nº 618 (IV-3720),
PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AYUDA
ECONÓMICA AL CLUB DE FÚTBOL MAR MENOR,
FORMULADA POR D. MIGUEL NAVARRO MOLINA,
DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
(BOAR 54).**

Tal y como establece el texto de esta pregunta, el Presidente de la Comunidad Autónoma se comprometió a estudiar fórmulas de apoyo. En estos momentos se encuentran en fase de estudio estas medidas, por lo que cuando se haya adoptado una solución se estará en disposición de informar sobre las mismas.

Murcia, 1 de agosto de 1996
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,
Juan Antonio Megías García